



CERTIFICADO N° 0259 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 24 de mayo de 2018, se deja constancia que se ha propuesto y aprobado en forma complementaria, en términos unánimes, a la aprobación de la modificación del proyecto: **“CONSERVACIÓN ACERAS Y SOLERAS COMUNAS DE IQUIQUE, SECTOR NORTE, ETAPA 1”** BIP 30346224-0, lo siguiente:

1.- Solicitar que el SERVIU de Tarapacá elabore un plano referencial para determinar en la intervención en el Barrio El Morro de Iquique, qué proyectos se realizan y el tipo de fondos que concurren, si son sectoriales o son fondos territoriales; sus etapas, y que se difunda ampliamente entre los vecinos beneficiarios;

2.- En cuanto a la situación ciega de los Pasajes Yungay y Pasaje El Morro, gestionar una solución municipal por medio del FRIL atendida la imposibilidad de intervenir con recursos públicos directos de programas de pavimentación, en su caso.

Se tiene presente las dificultades de acceso a casas de vecinos en caso de equipos y vehículos de asistencia médica, para los efectos de considerar una solución dentro de las líneas del proyecto que se refiere; de la misma manera gestionar mediante proyecto integral del programa de pavimentos participativos, o bien, mediante el FRIL, a cargo del municipio, con fondos de provisión FNDR;

3.- Respecto a la utilización de bolsones de estacionamientos existentes, en que los vehículos motorizados rompen las veredas, la Junta de Vecinos Carampangue ha requerido un mejoramiento del sector no utilizado actualmente para generar áreas verdes y de esparcimiento;

4.- En el sector de Pedro Prado, se comprometió por el SERVIU respecto de un sector de incorporar soleras por un costo aproximado de 3 o 4 millones de pesos, en donde hubo un trabajo de reparación de aceras y respecto del tránsito de vehículos en la proyección de las obras consideradas por un par vial, lo que llevan a mejor seguridad de los vecinos;

5.- En cuanto a aceras y soleras en lugares que existían anteriormente soleras y aceras, como es el caso del Sector Norte Hospital, se bordará por el SERVIU en la etapa siguiente su solución, por razones de oportunidad;



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara;; José Miguel Carvajal Gallardo; Jorge Zavala Valenzuela; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; y Rubén Berríos Camilo.

Conforme.- Iquique, 31 de mayo de 2018.-




JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA